

EL «PROBLEMA DE LA BETURIA» EN EL MARCO DEL POBLAMIENTO PROTOHISTÓRICO DEL GUADIANA MEDIO*

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ

Por diversos motivos de gestión, a partir de 1984 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura promovió una serie de actuaciones en diferentes «poblados fortificados» que muy pronto desembocaría en un ilusionante proyecto de investigación sobre el poblamiento prerromano y su evolución en la Baja Extremadura. Los Castillejos de Fuente de Cantos, la Sierra de la Martela de Segura de León y Hornachuelos en Ribera del Fresno abrieron un panorama que contribuyó, en un primer momento, a prolongar las fases protohistóricas de Medellín o la Alcazaba de Badajoz; y, poco tiempo después, a contextualizar las excavaciones de la Ermita de Belén de Zafra, el Castrejón de Capote en Higuera la Real, Nertóbriga en Fregenal de la Sierra, Miróbriga o la Tabla de las Cañas en Capilla, Lacimurga en Navalvillar de Pela-Puebla de Alcocer y, como grupo independiente, los recintos ciclópeos de La Serena. Como es fácil imaginar, diez años después de aquellas primeras actuaciones, en las que estuve plenamente inmerso y tras un trabajo de campo prácticamente ininterrumpido, mi visión histórica sobre el conjunto de estos enclaves ha evolucionado notablemente en función de la gran diversidad de problemas y aspectos de estudio que ofrecen. Pero, con la perspectiva que me da el tiempo transcurrido desde aquel verano del 84, hoy me doy cuenta de que ello no se debe solo a la experiencia adquirida sobre aquellos asentamientos, sino sobre todo al estímulo constante y al magisterio entrañable que de la Dra. Gil-Mascarell recibí.

* * *

En el panorama que actualmente ofrece la protohistoria avanzada de la Baja Extremadura, el contacto con el mundo romano quizá sea uno de los temas más insinuados aunque menos tratados a través del registro arqueológico reciente. Pero dentro del amplio marco de posibilidades de estudio que plantea dicho acontecimiento, mención especial merece a nuestro juicio la tipología y la evolución del poblamiento indígena. Porque no olvidemos que es precisamente en este período de tránsito entre finales del siglo III a. C. y el cambio de Era cuando en el territorio extremeño situado al sur del Guadiana —reconocido por los autores grecolatinos como *Baeturia*— coexisten los tradicionalmente llamados castros prerromanos y los *oppida* selectivamente mencionados en los textos (Plinio, III, 13-14). Aunque a menudo considerados de forma conjunta¹, castros y *oppida* a la luz de la Arqueología comienzan a mostrarse como realidades distintas y complementarias a un tiempo, que obligan tanto a clarificar la semántica de dichos términos como a plantear hipótesis de trabajo sobre su contexto y significado en el convulso e incierto momento que abordamos. Sobre los primeros, referida queda la intensa actividad investigadora desarrollada durante la década de los ochenta; una labor que ha permitido valorar el mundo prerromano del Guadiana Medio en términos de discontinuidad y diversidad respecto al Período Orientalizante en el marco del Suroeste peninsular (Rodríguez Díaz, 1990 y 1994). Por su parte, sobre «el problema de la Beturia», sabido es que últimamente y con el referente obligado del trabajo ya clásico de L. García Iglesias (1971) ha sido retomado con gran interés por la investigación más reciente (Berrocal Rangel,

* Este trabajo se inscribe en el Proyecto de la DGICYT. «Paleoambiente y paleoeconomía en Extremadura durante el I.^{er} milenio a. C.» (PB93-0415); proyecto en el que estaba integrada la Dra. D^a Milagro Gil-Mascarell Boscà.

¹ Estando en prensa este trabajo vio precisamente la luz el titulado «Castros y *oppida* de Extremadura» (Almagro-Gorbea y Martín Bravo, Eds.).

1992; Canto, 1991; Stylow, 1991; AA.VV., e.p.) Sin embargo, la epigrafía y los textos continúan siendo las fuentes de estudio básicas y la localización de los *oppida* el tema central de análisis; una estrategia metodológica que, por paradójico que resulte, mantiene y realimenta la vigencia del citado trabajo de García Iglesias. Sin infravalorar ni mucho menos los grandes avances que dichas vías de estudio están proporcionando, no hemos de ignorar el interés que ofrecen, a pesar de su escasa divulgación y desigual desarrollo, las amplias secuencias de algunos de estos lugares; unas secuencias que, dicho sea de entrada, permiten ya advertir notables desajustes estratigráficos con los castros y esbozar el análisis del poblamiento de este período en el marco de la protohistoria extremeña. De este modo y como valoración global e introductoria de estos primeros resultados, necesariamente provisionales, podemos señalar que, aunque resulta constante la superposición de niveles prerromanos y republicanos en los poblados de la Segunda Edad del Hierro, no siempre bajo los estratos altoimperiales y republicanos de los «*oppida*» plenamente identificados se detecta una ocupación prerromana. Aunque quizá sea demasiado pronto para afirmarlo con rotundidad, sí puede al menos plantearse como hipótesis de trabajo futura que precisamente en dichas discordancias estratigráficas puedan encontrarse las claves diferenciadoras entre la «Beturia prerromana» y la «Beturia romana» y, por consiguiente, las bases sobre las que poco tiempo después se fundamentaron los cambios culturales que de forma generalizada se definen como Romanización (Bendala Galán, 1982; Cerrillo, 1984; Álvarez Martínez, 1985; Berrocal Rangel, 1989-90, Sayas Abengochea, 1984 y 1993, etc.) Tal preámbulo requiere a continuación el análisis comparado de las principales secuencias de los asentamientos hasta ahora excavados. Pero con el fin de facilitar la lectura estratigráfica de cada uno de ellos, dicha relación obedece tanto a su interconexión geográfica como a la amplitud de sus ocupaciones (Fig. 1).

1. MEDELLÍN-METELLINUM

Se trata de un poblado en alto, situado sobre una destacada elevación que alcanza su máxima cota en los 311 m., resultando un desnivel entre la cima y la base del cerro de casi 50 m. El tipo de suelo dominante en las inmediaciones de este asentamiento es aluvial, poco evolucionado y muy transformado por el regadío. Este enclave se encuentra justamente en la margen izquierda de la desembocadura del río Ortigas en el Guadiana, lo cual le confiere un indudable valor estratégico. En suma, Medellín se configura como un típico poblado de vado de ocupación prolongada.

En este sentido y como es sobradamente conocido, los trabajos de Almagro Gorbea (1977) en este lugar evidenciaron una amplia secuencia estratigráfica cuyo origen se remonta al Bronce Final y prácticamente alcanza nuestros días, si bien especial interés ofrecen los restos de época orientalizante y romana. Tanto en un período como en otro la extensión de este enclave ocupó varias hectáreas. Al período inicial del asentamiento, Medellín I, se asocian junto a la producción local reconocida como «tipo Medellín» las cerámicas con decoración bruñida o pintada, propias del horizonte precolonial de Andalucía Occidental. Las primeras cerámicas a torno aparecen en la fase Medellín II, fechada a comienzos del siglo VII a. C. Es precisamente en este momento cuando, en una zona relativamente próxima al poblado, se inaugura una extensa necrópolis de incineración cuyo desarrollo se inscribe esencialmente durante el Período Orientalizante o Medellín III (Almagro Gorbea, 1991). Los rasgos generales de esta etapa son el afianzamiento de las cerámicas grises (Lorriño Alvarado, 1988-89), la presencia de importaciones de barniz rojo y el predominio de las urnas tipo Cruz del Negro. Dicha fase debió prolongarse hasta finales del siglo VI a. C. o primera mitad del V. Los materiales pertenecientes a la Segunda Edad del Hierro, inscritos en la fase Medellín IV, son muy escasos en comparación con el período precedente. El elemento más característico de esta alterada fase IV es el peine de tipo Serreta, aparecido en la cata de prospección realizada en el patio occidental del Castillo. En ese mismo corte, se documentaron restos cerámicos de barniz rojo tardío relacionables con otros documentados en la Cata Este del Teatro. Almagro Gorbea consideró estos objetos como productos importados del Sureste entre los siglos IV y III a. C. En un contexto similar o algo más avanzado, debe valorarse el hallazgo de un exvoto de tipo ibérico documentado en las excavaciones del teatro (Almagro y Del Amo, 1985). Por otro lado, la intensa ocupación romana de este lugar ha sido objeto de un reciente estudio, aún inédito. No obstante, se mantienen como referencias sólidas de este período el establecimiento militar de Metelo (80-79 a. C.) en el marco de las guerras sertorianas y su rango colonial posterior que, aun en una posición secundaria respecto a Augusta Emérita, la dotó de importantes construcciones públicas. Entre éstas, sobresalen un puente de época augustea (García y Bellido, 1953), un notable recinto murado y subtrucciones que insinúan un urbanismo

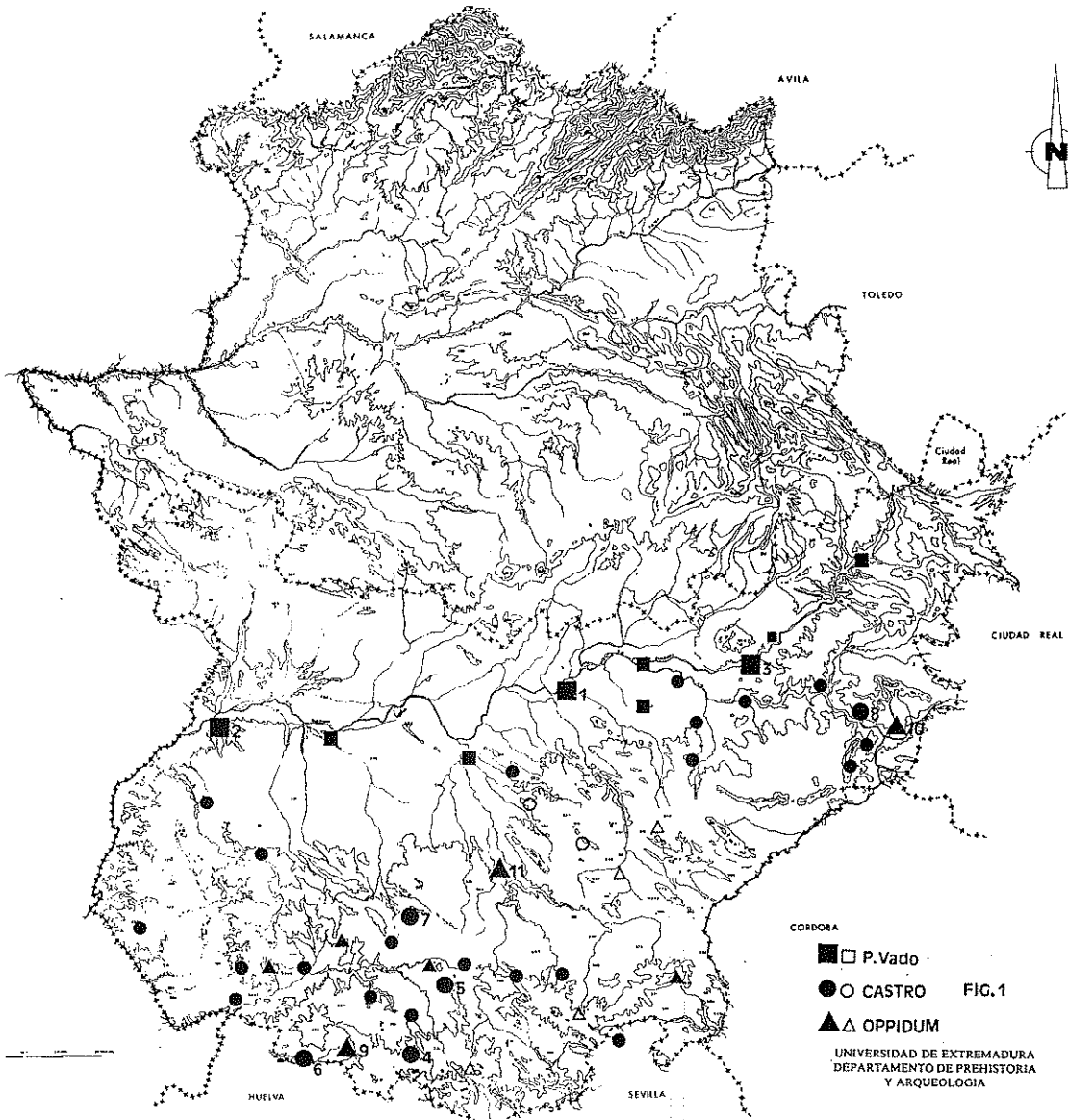


Fig. 1.

aterrazado (Mélida, 1925) y, sobre todo, el teatro (Del Amo, 1983). En líneas generales, dicha reconstrucción estratigráfica ha sido confirmada en los trabajos desarrollados más recientemente en este lugar (Agradecemos la información a D^a Ana-María Martín).

En función de todo ello, se viene admitiendo que Medellín constituye el exponente mejor conocido hasta el momento de poblado de vado y ocupación continuada, que forma parte de un grupo peculiar –y por tanto, atípico respecto a otras zonas más alejadas del Guadiana– de asentamientos en el que han de incluirse, entre otros, la Alcazaba-Cerro de San Cristóbal de Badajoz y probablemente Lobón, Alange, Sierra de la Oliva de Mérida, Magacela, Entrerriós, Cogolludo y el Cerro de la Barca (Fig. 1).

2. LA ALCAZABA DE BADAJOZ

Ocupación protohistórica situada sobre un cabezo bordeado por el Guadiana, cuya máxima cota topográfica alcanza los 208,6 m. El desnivel entre la cima del cerro y la margen derecha del río es de

43 m. Sus vertientes norte y este son las más escarpadas y de difícil acceso al estar flanqueadas por el Guadiana. Geológicamente, esta zona se configura como un área indeferenciada, donde se alternan las arcillas, arcosas, caleños y barros del Neoceno. Los suelos asociados son de tipo aluvial, en contacto con los denominados rojos mediterráneos. En líneas generales son suelos altamente productivos en régimen de regadío. El valor estratégico de este enclave, comunicado visualmente con el castro portugués de Segovia (Júdice Gamito, 1981) y el inmediato Cerro de San Cristóbal, radica en el control de los vados de la zona, donde confluyen las rutas N-S y E-W. Prueba de todo ello, es la ocupación casi ininterrumpida de este lugar desde la Prehistoria hasta nuestros días, aunque con fases especialmente intensas como la conocida durante la Edad Media (Valdés Fernández, 1979 y 1985).

La estratigrafía que mejor documenta el poblamiento protohistórico de la Alcazaba de Badajoz se ha registrado en el sector «Puerta de Carros» (Berrocal Rangel, 1992 y e.p.) En síntesis, las ocupaciones pre y protohistóricas de este enclave se articulan en tres fases o períodos culturales. El más antiguo se remonta al tránsito entre el Calcolítico y la Edad del Bronce; el segundo se inscribe durante el Bronce Final-Período Orientalizante; y, por último, el tercero ilustra la época prerromana y el contacto romano. De todos ellos, el publicado con más detalle es el último, cuya cronología se sitúa entre finales del siglo VI a. C. y mediados del siglo I a. C. Sin solución de continuidad con la etapa anterior, el Período III se inaugura con un nivel de ocupación (IIIA) fechado durante los siglos VI-IV a. C. Son características de este nivel las ánforas de tradición fenopúnica y las cerámicas grises, con paralelos claros en el Cerro Macareno, Medellín y Cancho Roano. Sin embargo, las bases cronológicas las proporcionan diversas piezas áticas de barniz negro y de figuras rojas. Mención aparte merecen las producciones a mano, ocasionalmente decoradas con motivos aplicados e impresiones digitales. A esta fase, se superpone el «Nivel de ocupación IIIB», datado entre los siglos IV y III a. C. Su rasgo más definidor es «la introducción masiva de las técnicas decorativas estampilladas en la cerámica común a torno y a mano». Aparte de los estampillados similares a los de Cogotas II o la Meseta Sur, destacan las grandes matrices geométricas de sabor portugués o las representaciones figurativas propias de Capote. Cerámicas pintadas y grises completan el repertorio cerámico de este nivel. A pesar de la valoración continuista que Berrocal hace de estas subfases, en nuestra opinión resultan evidentes los signos de discontinuidad arqueológica y cultural existentes entre ambas. Así, mientras el nivel IIIA en efecto ofrece muestras inequívocas de raigambre orientalizante próximas al horizonte de Cancho Roano, el IIIB, asociado a una fase constructiva perfectamente diferenciada de la anterior, representa la refracción cultural que introduce la continentalización de este territorio a partir del 400 a. C. (Rodríguez Díaz, e.p.)

La tercera etapa de ocupación diferenciada en este Período, denominada IIIC, se encuadra entre el siglo III a. C. y la primera mitad del II a. C. En líneas generales, se mantiene la producción cerámica del nivel anterior, aunque matizada por la presencia de las primeras importaciones romanas (campanienses y ánforas republicanas). Por último, el Nivel IIID se fecha desde fines del siglo II a. C. hasta mediados del I a. C. Resultan especialmente representativas de este momento las cerámicas grises decoradas con pequeñas estampillas junto a las pintadas en rojo vinoso, campanienses (A y B) e incluso paredes finas. En la correlación estratigráfica apuntada para esta fase, se indican «los estratos homologables de Nertóbriga, Hornachuelos o Castillejos-2 de Fuente de Cantos». Pero por el interés que tienen para nuestro trabajo, cabría añadir en este sentido las referencias de las fases III de la Ermita de Belén y la Sierra de la Martela y la Fase II de la Tabla de las Cañas.

3. COGOLLUDO-LACIMURGA CONSTANTIA IULIA (NAVALVILLAR DE PELA)

El cerro de Cogolludo es una elevación de 441 m. que, de forma prolongada y por razones diversas, fue utilizado como asentamiento estable durante gran parte del I.º milenio a. C. El sustrato geológico está formado por materiales paleozoicos a los que se asocian la Tierra Parda Meridional y los Xero-ranker de erosión sobre pizarras. El encinar es la vegetación clímax de esta zona, si bien en los últimos años las plantaciones de viñedos y olivos se han incrementado considerablemente. En la actualidad, el yacimiento se encuentra parcialmente rodeado y cubierto por las aguas del embalse de Orellana, por lo que su extensión real resulta difícil estimarla. Estratégicamente, este lugar de la llamada «Siberia Extremeña» debió constituir un enclave de indudable valor por cuanto domina ampliamente la ruta natural trazada por el propio río Guadiana y sus vados principales. Aunque no sin controversia, epigrafía y restos arqueológicos parecen confirmar la identificación de este lugar con la «Lacimurga Constantia Iulia» citada por Plinio (III, 14) (Canto, 1989: 186-187; Aguilar y Guichard, 1993 a-b).

En noviembre de 1992 comenzó la excavación de Cogolludo por un equipo de arqueólogos de la Casa de Velázquez, si bien el reconocimiento de la comarca se remonta a 1988. En dichas valoraciones previas y al margen de la ocupación medieval, ya pudo advertirse a partir del material recogido en superficie (monedas, un casco de tipo Montefortino C, cerámicas de barniz negro, paredes finas, sigillatas itálicas y sudgálicas junto a otros elementos de cronología más flexible como fíbulas y pasadores) que uno de los momentos de mayor esplendor alcanzado por este lugar debió situarse entre finales del siglo I a. C. y la primera mitad del siglo I de la Era. A todo esto cabría añadir la gran cantidad de construcciones visibles (murallas, viviendas, aljibes) y restos escultóricos en mármol o caliza que subrayan lo dicho sobre la entidad de este enclave. Bien conocido es que en época de Augusto, este *oppidum* adquirió rango municipal. Los sondeos realizados en los sectores prospectados confirmaron la existencia de importantes restos constructivos, pertenecientes quizá a una construcción pública fechable entre los siglos II-I a. C. Problema aparte constituye la delimitación del territorio y los límites de la ciudad. Aunque la ocupación protohistórica de este lugar aún no ha sido confirmada en los sondeos realizados hasta ahora, la proximidad de los vados junto a los hallazgos de orfebrería orientalizante procedentes de una necrópolis de incineración próxima (Aguilar y Guichard, 1993a) y una estela de guerrero (Enríquez Navascués, 1983) invitan a plantear esta cuestión como línea futura de trabajo.

4. SIERRA DE LA MARTELA (SEGURA DE LEÓN)

Poblado fortificado de perfil amesetado, cuya cota topográfica máxima alcanza los 812 m. Su extensión gira en torno a las 2 Ha. Dicho asentamiento se integra en un paisaje configurado por sierras de fuertes pendientes y totalmente cubiertas por espesos encinares. La dedicación de estos terrenos es eminentemente ganadera, con particular desarrollo del ganado de cerdo de montanera. Son suelos de pequeño espesor, muy erosionables y con pequeña capacidad de retención para el agua. No obstante, el subsuelo de la comarca es rico en filones férricos. Aparte de un buen número de manantiales que nacen en la propia sierra, el arroyo del Sejo, que discurre al norte del yacimiento y pertenece a la cuenca del Ardila, es el curso hidrográfico más relevante. Culturalmente, este poblado, situado al suroeste de la provincia de Badajoz en una zona relativamente alejada del Guadiana y limítrofe con la serranía onubense, forma parte con otros excavados o prospectados en los últimos años del «círculo céltico» o «meseteño» que se extiende hacia el vecino Alentejo portugués (Rodríguez Díaz, 1994).

La excavación de este lugar se debió al hallazgo fortuito de un conjunto áureo que aunque técnicamente es fiel a la orfebrería orientalizante ofrece una iconografía de raigambre céltica (Enríquez y Rodríguez, 1985 y 1988; Rodríguez Díaz, 1989; Berrocal Rangel, 1989). Dichos trabajos, realizados en dos campañas durante 1985, consistieron en el planteamiento de un eje estratigráfico todavía no agotado. A pesar de la escasa potencia y la alteración de los estratos excavados, la secuencia de este lugar se articula en tres grandes fases en función de la tipología de los materiales recuperados. La ocupación más antigua de este lugar, la peor conocida, se corresponde con una agrupación de cabañas semisubterráneas y estructuras siliformes que, por los restos cerámicos mejor representados, nos llevan al Bronce Final. En concreto, se trata de las cazuelas y perfiles carenados sobre los que en Andalucía Occidental suelen desarrollarse reticulados bruñidos. Los materiales a torno asociados a estos niveles tienen un claro carácter intrusivo. Con gran imprecisión, la cronología de esta fase podría situarse entre los siglos VIII-VI a. C. Tras un posible hiatus de al menos doscientos años, la segunda ocupación de La Martela nos sitúa durante los siglos IV y III a. C. Así parecen confirmarlo las propias placas áureas, las ánforas iberopúnicas, las cerámicas estampilladas, pintadas o grises integradas en viviendas de planta regular con zócalo de piedra, alzado de adobes y cubierta vegetal. Sin solución de continuidad respecto a la fase anterior, debió producirse la ocupación romana de este enclave. De forma bastante indefinida por la mala conservación de la estratigrafía y de los propios materiales (ánforas Dressel 1, cerámicas comunes y diversos fragmentos de campaniense y sigillata de difícil clasificación), la cronología de esta etapa debió desarrollarse entre el siglo II a. C. y el cambio de Era.

5. LOS CASTILLEJOS-2 (FUENTE DE CANTOS)

Poblado fortificado o castro de algo más de 2 Ha. de superficie. Fisiográficamente esta zona se caracteriza por amplias lomas que, encadenadas entre sí, conforman relieves poco destacados y orientados en su mayoría de NW a SE. Sobre una de estas lomas, cuya altitud se sitúa en los 553 m., se

encuentra este poblado. Los suelos de esta comarca se incluyen dentro de la Tierra Parda Meridional que, en la actualidad y debido a su deforestación total, ha degenerado en un Xero-ranker de erosión de poco espesor y muy permeable. La dedicación de estos suelos es y debió ser esencialmente agropecuaria. La minería es una variable destacada de este sector, ya que en un radio no superior a 2 km. en torno a Los Castillejos se encuentran numerosas minas de galena, cobre y sobre todo hierro. Por último, la hidrografía próxima al yacimiento está representada por el Bodión Menor que bordea el costado oeste del asentamiento. Dicho arroyo es subafluente del Bodión, que lo es a su vez del Ardila (Fernández y otros, 1988; Fernández y Rodríguez, 1989; Rodríguez Díaz, 1987 y 1989).

Las excavaciones en este poblado se iniciaron con carácter de urgencia a finales de 1983, si bien se prolongaron durante varias campañas hasta 1986. Los trabajos tuvieron un carácter eminentemente estratigráfico y se concretaron en un eje discontinuo de cuadrículas, planteado desde la cima hasta la base del cerro a lo largo de su vertiente oeste. Al margen de una ocupación prehistórica que se remonta al Calcolítico Inicial de la Cuenca Media del Guadiana (Enríquez y Hurtado, 1986), la reconstrucción estratigráfica de este poblado se vertebra en dos fases. La Fase I, con al menos dos momentos constructivos y sin conexión alguna con el Período Orientalizante, se fecha durante los siglos IV y III a. C. y culturalmente muestra en un sentido amplio la interacción de elementos meseteños y meridionales. Las cerámicas que mejor definen esta primera fase de Los Castillejos de Fuente de Cantos son, en primer lugar, las torneadas de cocción oxidante, lisas o decoradas con barniz rojo tardío y motivos geométricos pintados de sabor andaluz. Por otro lado, se encuentran las cerámicas a mano inciso-impresas y las realizadas a torno con decoración estampillada que, aun tratándose de productos locales, participan de los convencionalismos decorativos que en estas mismas fechas proliferan en Portugal y La Meseta. El desarrollo de este horizonte se interrumpe con una destrucción violenta que debe atribuirse a la presencia inicial romana en este lugar e inaugura, tras una reconstrucción rápida de las defensas y viviendas, la Fase II. Ésta mantiene una estrecha relación de continuidad constructiva y material con la Fase I. De este modo, puede observarse que las edificaciones del segundo momento mantienen el trazado anterior al estar cimentadas sobre ellas a partir de la referida destrucción del poblado. También los restos materiales precedentes se mantienen sin grandes variaciones morfológicas o decorativas; tan solo la presencia de campanienses de diverso tipo, ánforas Dressel 1 y la amonedación republicana constituyen novedades reseñables. Tras una segunda destrucción, el poblado debió abandonarse en su mayor parte durante del siglo I a. C., si bien la prospección superficial de algunos fragmentos de sigillatas en algún sector del yacimiento sugieren su continuidad parcial hasta época altoimperial.

6. EL CASTREJÓN DE CAPOTE (HIGUERA LA REAL)

Confundido en el agreste paisaje del límite suroccidental extremeño con Andalucía, el Castrejón de Capote ocupa una elevación de cuarcitas y pizarras cuya cota topográfica se sitúa entre los 410 y 445 m. Se trata de un poblado amurallado de 3 Ha. de superficie aproximada, particularmente protegido por la confluencia de los ríos Sillo y Álamo en su flanco suroeste. El aspecto que ofrece la topografía del lugar se aproxima al de una especie de península encajada entre alturas superiores y tan solo abierta hacia el Este. Probablemente también hacia esa dirección se prolongara el hábitat durante algún momento de su existencia. Como ya quedara insinuado, los pastos y encinares constituyen las riquezas básicas del suelo, mientras el hierro es la mineralización más abundante de esta zona. Merced a la intensidad de los trabajos realizados y a la espectacularidad de algunos de sus hallazgos, esta fortificación se ha convertido en los últimos años en uno de los referentes culturales más destacados de la Beturia Céltica (Berrocal Rangel, 1992 y 1994).

Aparte de varios hallazgos descontextualizados que tipológicamente se encuadran entre el Bronce Final y el Período Orientalizante (punta de lanza e inscripción tartésica) o incluso en época calcolítica (punta de Palmela), las excavaciones realizadas revelan que la ocupación más estable de este lugar comienza en el siglo IV a. C. (Nivel 4). Es a partir de dicho período cuando se detecta con claridad suficiente una importante actividad constructiva, manifiesta en diversas estructuras de fortificación y viviendas. Cerámicas modeladas con decoración estampillada, torneadas de cocción oxidante y algunos fragmentos áticos conforman el repertorio material más sobresaliente. La fase siguiente (Nivel 3), mucho mejor representada que la anterior, se desarrolla entre los siglos IV y II a. C. Desde el punto de vista constructivo, adquieren especial relevancia las obras defensivas del poblado (bastiones, murallas y foso) y un caserío interior organizado en torno a una gran calle central. Singular interés ofrece en este nivel

de ocupación el denominado «Altar o Santuario A», consistente en una pequeña estancia rectangular, sin techumbre y abierta a la calle principal del asentamiento, donde alrededor de una mesa de piedra y bancos corridos se documentaron abundantes restos óseos y cientos de recipientes cerámicos. Según su excavador, todo ello parece ser el resultado de un ceremonial colectivo de raigambre atlántica, relacionado quizá con el ciclo solar y presidido por un grupo selecto de personas del poblado. Armas (un puñal y una falcata), objetos de adorno (fíbulas anulares y de pie vuelto, entre otros) junto a un repertorio cerámico diverso (cerámicas incisas, estampilladas, pintadas, etc.) configuran las bases cronológicas más firmes de este momento. El final de esta fase, y por consiguiente del santuario, se produjo de forma violenta hacia el 152 a. C., fecha de incursiones y duros enfrentamientos entre célticos y romanos en toda la cuenca del Ardila. La última etapa de ocupación prolongada de este asentamiento (Nivel 2) reutiliza las estructuras anteriores y, en líneas generales, mantiene la misma organización del espacio habitable y sus construcciones defensivas. Aparte de la redistribución de algunas estructuras, el hecho más destacable —no exento de cierto simbolismo— es el cerramiento intencionado de la estancia-santuario. Fue empedrada y sellada totalmente con un muro de escasa entidad. El abandono repentino del poblado hacia el 100 a. C. ha permitido recuperar numerosos restos arqueológicos, entre los que destacan grandes vasijas de almacén y ánforas republicanas, armas, herramientas, monedas e innumerables objetos de adorno (broches, fíbulas, agujas, cuentas de pasta vítrea, gargantillas, etc.) Entre las cerámicas más representativas de esta fase, se encuentra las grises con decoración estampillada y las pintadas. Por último y desde el punto de vista económico, señalar que la explotación ganadera y minero-metalúrgica del entorno debieron ser las actividades básicas de este asentamiento a lo largo de toda su historia.

En nuestra opinión, la más que probable relocalización de los habitantes de este castro hacia los núcleos emergentes de población fundados o anexionados por los romanos en esta zona (caso de Nertóbriga) podría justificar por el momento la ausencia de una ocupación tardorrepublicana y la puntual acción ritual realizada a mediados del siglo I d. C. en la denominada Zona B del Castrejón (Nivel 1). Ésta consistió en una deposición de vasos y platos de sigillatas itálica y gálica, paredes finas, lucernas y terracotas en el interior de una pequeña fosa abierta junto a una de las plataformas asociadas a un bastión de la fortaleza.

7. ERMITA DE BELÉN (ZAFRA)

Poblado fortificado de 1,7 Ha. de extensión aproximada que se localiza sobre un discreto cerrete desprendido de la vecina Sierra del Castellar. Su altitud alcanza los 481 m. y el desnivel resultante respecto al terreno circundante gira en torno a los 25 m. Este poblado se encuentra en la confluencia de las riberas de Valdelagrulla y Zafra, las cuales han generado a lo largo del tiempo una fértil vega que actualmente está destinada a cultivos de carácter hortícola. Fuera de este espacio privilegiado, predominan las especies propias de secano e importantes pastizales. En este sentido, resulta obligado señalar también que este asentamiento se encuentra en una zona de contacto entre dos comarcas naturales de paisajes y economías contrastadas, como son la feraz planicie de los Barros al Este y la extensa dehesa de Jerez de los Caballeros al Oeste. Por último, no hemos de olvidar el potencial minero-metalúrgico del subsuelo de esta zona, integrada por naturaleza en la no menos amplia banda férrica que recorre el suroeste de la provincia de Badajoz y área nuclear de la Beturia de los célticos (Rodríguez Díaz, 1991a).

Los trabajos de excavación en este lugar tuvieron carácter de urgencia y se desarrollaron en el verano de 1987. Dichos trabajos tuvieron un carácter estratigráfico y consistieron en la realización de dos sondeos en el flanco sur del yacimiento, destruido en gran parte por las obras de la carretera N-435 (Badajoz-Huelva). La estratigrafía más amplia (superior a los 4 m.) se obtuvo en el denominado Corte I, que reportó un total de doce estratos correspondientes a tres grandes fases crono-culturales. La Fase I, la más antigua detectada en este sector del poblado, está representada por un espacio de trabajo o taller especializado en la metalurgia del hierro, según se desprende del hallazgo de un horno con base de adobes. Esta primera fase fue ocultada, tras su probable destrucción, por un vertedero al que se asocian abundantes restos cerámicos y óseos desechados. Finalmente, la parte superior de la estratigrafía la ocupan una serie de niveles poco definidos y alterados que evidencian con escasa precisión la ocupación romana de este lugar. El material arqueológico recuperado fue muy homogéneo en general y particularmente en las Fases I y II. Destacan las cerámicas a mano lisas o decoradas con motivos inciso-impresos y estampillados a las que se asocian las producciones a torno de cocción oxidante o gris en no pocos casos decoradas con motivos pintados y/o estampillados respectivamente. Culturalmente, dichos mate-

riales muestran una vez más la conjunción de elementos materiales de filiación diversa (mesetefía y meridional) en el Guadiana Medio entre los siglos IV y III a. C. Aparte de la metalurgia del hierro, los datos paleoeconómicos de este horizonte se derivan del notable muestreo óseo obtenido en el referido basurero, los cuales constatan la presencia mayoritaria de bóvidos, ovicaprinos y suidos como representantes de la fauna domesticada y el ciervo como especie más cazada. A dichos materiales, se superponen ya en los alterados estratos de la Fase III, campanienses, sigillatas, comunes y vidrios, que verifican una indefinida ocupación de este lugar entre los siglos II a. C. y el siglo I de la Era.

8. LA TABLA DE LAS CAÑAS (CAPILLA)

Se trata de un poblado fortificado cuya superficie máxima amurallada no excede de 2 Ha. La localización exacta del asentamiento, integrado en el paisaje alomado modelado por el Zújar, se corresponde con una suave elevación de perfil amesetado de 348 m. de altitud y un desnivel medio respecto al citado Zújar de 15 m. Aunque no se aprecia su estructura interna, el trazado del recinto amurallado se detecta en particular en los flancos norte y este del asentamiento. El sustrato geológico de esta zona está configurado por materiales cámbricos (pizarras, grauwacas, areniscas y cuarcitas) a los que se asocian suelos de tipo aluvial. La dedicación actual de esta zona es eminentemente agrícola. Las posibilidades minero-metalúrgicas del entorno se concretan en abundantes filones de hierro y galenas argentíferas, que al menos con toda certeza fueron explotados en época romana. Destacar, por otro lado, que la Tabla de las Cañas se sitúa justo en la margen izquierda del río Zújar, arteria fluvial vertebradora de la Beturia de los túrdulos (Domínguez y Blanco, 1991).

Arqueológicamente, este lugar adquirió especial relevancia a partir del hallazgo del Sileno Simposiasta, un bronce de tipo itálico fechado hacia el siglo V a. C., dado a conocer en 1977 por R. Olmos Romera. Sin embargo, los trabajos arqueológicos desarrollados a mediados de los ochenta en este asentamiento no proporcionaron un contexto acorde con la propuesta cronológica del citado bronce. Dichos trabajos, básicamente stratigráficos y aún no publicados en su conjunto, ofrecieron una secuencia poblacional cuyos límites se han establecido de un modo flexible entre el siglo IV a. C. y la Romanización. Esta banda cronológica se articula en dos fases de ocupación, aparte de una inestable ocupación medieval. La Fase I, no documentada en todo el poblado y asociada a un nivel de destrucción, está representada por materiales en su mayoría torneados, entre los que sobresalen grandes recipientes con decoración impresa o estampillada y vasos de menor tamaño decorados con motivos geométricos pintados o jaspeados. En función de dichos materiales la cronología de esta primera fase de ocupación de la Tabla de las Cañas, se estima en torno a los siglos IV-III a. C. Por su parte, a la Fase II pertenecen la mayor parte de las estructuras conservadas. Éstas, cuya orientación constante invita a considerar «la existencia de un cierto urbanismo, o al menos de un intento de racionalización del espacio habitable», son de planta rectangular. Por lo publicado hasta ahora, los materiales de esta fase no muestran grandes diferencias respecto a la anterior, si bien un fragmento de campaniense junto a otros restos republicanos podrían fijar su cronología en torno a los siglos II-I a. C. Agricultura (cultivo extensivo de cereales), ganadería trashumante y probablemente metalurgia (hierro, plata y plomo) debieron constituir las bases económicas de este enclave.

9. SIERRA DEL COTO-NERTÓBRIGA CONCORDIA IULIA (FREGENAL DE LA SIERRA)

La localización de este asentamiento fortificado se corresponde con una destacada elevación de perfil amesetado de 687 m. de altura y un desnivel aproximado entre la cima y la base de casi 90 m. Desde el punto de vista geológico, dominan los materiales cámbricos de la serie detrítica (pizarras, areniscas, cuarcitas y vulcanitas) y el tipo de suelo característico se corresponde una vez más con la Tierra Parda Meridional y Xero-ranker de erosión sobre pizarras. La principal riqueza de esta zona, donde son propios los encinares y pastos, es la ganadería. En este sentido, mención especial requiere la existencia de varias minas de hierro en las inmediaciones, destacando entre ellas las de Valera al Nordeste. Todo este área está suficientemente regada por una serie de arroyos y arroyuelos (Cabrito y San Pedro, entre los principales), integrados en la cuenca del Ardila. Desde la cima de la Sierra del Coto, se domina con suficiencia todo el entorno circundante. Su extensión, quizá superior a las 5 Ha., da una idea aproximada de la entidad que este lugar, plenamente identificado con la Nertóbriga céltica, debió alcanzar en su época de máxima actividad.

En la descripción realizada por D. José-Luis de la Barrera para la *Tabula Imperii Romani*, se dice: «Ciudad romana (...) ampliamente documentada en fuentes literarias y epigráficas. En el 152 a. C. fue escenario de las luchas entre las tropas del pretor Marcellus y los lusitanos. Al nombre prerromano, de raigambre céltica, se le adicionaron —en época cesariana u octaviana— dos “cognomina”, confirmados epigráficamente. Bajo César es dotada de la organización política romana, elevándose al rango de “municipium” y sus habitantes, adscritos a la tribu Galeria, tuvieron por patrono, en determinado momento, a un notable de “Tusculum”, según se infiere de la lectura de un epígrafe descubierto en aquella antigua colonia romana (...). A partir del hallazgo de ciertos “kalathof” bronceos nielados en plata se emprendieron, a fines de la pasada centuria, excavaciones arqueológicas en las que se exhumaron diversas estancias de las termas públicas, pavimentadas con mosaicos figurados así como importantes documentos para la historia de la ciudad, entre los cuales sobresalen sendas menciones al culto imperial y al “genius municipii”. En 1987, se realizaron unos sondeos que destacaron la monumentalidad de la muralla y revelaron la existencia de un templo en la acrópolis. Tras el epígono visigodo, Nertóbriga fue abandonada».

En función de todo ello, todo parece indicar que la referida etapa de plenitud de este lugar debió desarrollarse entre finales de la República y el Alto Imperio. Así parecen confirmarlo los recientes trabajos arqueológicos realizados en este *oppidum*, cuyos resultados hemos podido conocer gracias a la amabilidad del Dr. De la Barrera. En este sentido, nuestro interés se centraba en conocer los niveles fundacionales de Nertóbriga y la posibilidad de contrastarlos con los excavados en Hornachuelos y Miróbriga (*vid. infra*). Nuestra primera impresión, sujeta al estudio y publicación definitiva de los resultados, es que la correlación estratigráfica entre los niveles de base de dichos asentamientos resulta muy factible al detectar la coexistencia de materiales de clara filiación indígena y los propiamente romanos. Así dentro del primer grupo, destacamos la presencia de cerámicas pintadas y productos grises que en ocasiones muestran decoraciones a ruedecilla y en otras constituyen verdaderas imitaciones campanienses. Entre las producciones romanas, sobresalen las importaciones campanienses e itálicas junto a las formas comunes tardorrepublicanas y altoimperiales.

De todo ello se desprende por el momento la ausencia de niveles prerromanos que certifiquen el carácter principal de este lugar en la organización territorial de la cuenca del Ardila durante los siglos IV-III a. C., como recientemente ha defendido L. Berrocal (1992: 267). En este punto de la investigación y sin desechar por completo dicha hipótesis, cabría también plantearse la posibilidad de que Nertóbriga constituya una fundación «ex novo», surgida a principios del siglo II a. C., ya como respuesta indígena a la presencia romana, ya como enclave militar romano, que progresivamente sería potenciado como núcleo aglutinante de las poblaciones célticas sometidas tras los conflictos iniciales. En nuestra opinión, la argumentación arqueológica más sólida que hasta el momento puede esgrimirse es el declive y abandono definitivo de Capote hacia el 100 a. C. y la emergencia solapada de Nertóbriga como *oppidum* sobre el que muy pronto recaería el rango municipal y sus habitantes quedarían adscritos a la tribu Galeria. La componente étnica dominante de este lugar combinada con los mecanismos político-propagandísticos de César justificarían sus sobrenombres.

10. CERRO DEL CABEZO-MIRÓBRIGA (CAPILLA)

El cerro del Cabezo de Miróbriga es una elevación pizarrosa, cuya cota máxima alcanza los 390 m. y su extensión oscila entre las 3 y 4 Ha. Desde su cima, que no es con mucho la más elevada del entorno, se domina un extenso paisaje de penillanuras que, hacia poniente, enlazan con el amplio corredor de La Serena. Pizarrales cámbricos y afloramientos cuarcíticos constituyen la base geológica sobre la que se desarrollan los suelos denominados Tierra Parda Meridional y Xero-ranker de erosión, propios de la denominada «Siberia Extremeña». En la mayor parte del área circundante e incluso en las laderas del yacimiento dominan las tierras de labor, si bien no faltan en las zonas más abruptas superficies adhe-sadas propicias para la explotación ganadera. Por la ladera norte del yacimiento discurre el río Esteras, que escasamente a 1 km. al W confluye con el Zújar. Son dichos cursos fluviales los que desde un punto de vista estratégico garantiza la comunicación de este lugar con el Guadiana, ruta natural por excelencia entre las comarcas de Mérida y Almadén. Como es bien conocido, el *oppidum* de Miróbriga es recogido en testimonios diversos como uno de los lugares no sin fama de la Beturia de los túrdulos (Plinio, III, 13-14) (Pastor y Pachón, 1991; Pastor y otros, 1992).

Al margen de la documentación literaria y epigráfica referida a Miróbriga, los trabajos de excavación publicados nos remiten a dos campañas de urgencia realizadas durante los años 1987 y 1988. Dichos

trabajos consistieron en la valoración combinada de la estratigrafía y los restos de viviendas y un gran edificio de carácter templario detectados en la mitad sur del asentamiento. Las casas, articuladas en uno o varios ambientes según su categoría, son siempre de planta rectangular y en su construcción elementos básicos fueron la piedra, el adobe y los entramados vegetales. En las estructuras más complejas, no faltan cisternas o aljibes contruidos al más puro estilo romano. El edificio de significado religioso o simbólico posee una planta rectangular de 25 m. de longitud y 9 m. de anchura. En su interior, se definen tres espacios dobles de diferentes proporciones. El mayor de ellos es el central, con más de 16 m. de longitud, debió ser el aula principal (*cella*) del edificio, aunque en él se integran diversas estructuras que dificultan su interpretación. Sea como fuere, todo parece indicar que se trata de una construcción de carácter público y de significación religiosa, aspectos en gran medida derivados no ya solo de su organización interna sino también de las calidades constructivas empleadas en su edificación (columnas, molduras arquitectónicas, estucados, pinturas, mármoles, etc.) El origen de este *oppidum* hay que buscarlo a finales de la República, y más concretamente en torno a la segunda mitad del siglo I a. C. Aunque no se descarta una ocupación inicial anterior, todo parece indicar que este poblado constituye un establecimiento *ex novo*, cuya esencia debió radicar en el control estratégico-militar y económico (agropecuario y minero) de esta zona. Su máxima actividad se registra durante todo el siglo I d. C y el abandono definitivo, a comienzos del II. Muestra evidente de la entidad político-administrativa alcanzada por este lugar es el hecho de que con Vespasiano recibió el *Ius Latium*. El catálogo de materiales se compone esencialmente de productos romanos y en menor medida de tradición indígena. De este modo, junto a algunas cerámicas pintadas abundan las sigillatas (aretinas, sudgálicas e hispánicas), paredes finas, campanienses, comunes y vidrios. La amonedación recuperada pertenece casi exclusivamente a Augusto y Claudio y, por último, no faltan restos escultóricos (destaca entre ellos la mano que sostiene un carrete decorado con bullones atribuida a una divinidad femenina) que ayudan a contextualizar el conocido togado encontrado en este lugar en 1929, hoy conservado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (Vázquez de Parga, 1947). Por otro lado, aún se encuentran inéditos los resultados del sector excavado por el Área de Historia Antigua de la UEX.

11. HORNACHUELOS-FORNACIS (RIBERA DEL FRESNO)

Casi en pleno centro geográfico de la provincia de Badajoz, se sitúa el poblado de Hornachuelos, muy posiblemente la «Fornacis» de Ptolomeo (II, 4, 10) y donde desde 1986 llevamos a cabo un amplio programa de estudio (Gil-Mascarell y Rodríguez, 1988; Rodríguez Díaz, 1991b). Dicho poblado se sitúa sobre una pronunciada y estratégica elevación de 465 m. de altura y un desnivel medio resultante de 65 m., desde la cual se domina en todas direcciones la amplia y fértil cuenca del Matachel. Al Este y en las inmediaciones de la Sierra de Hornachos, se encuentra la explotación minera republicana de Las Cruces (Domergue, 1987) y hasta una veintena de «vestigios de minas de oro, plata, cobre, estaño, plomo y hierro» referidas en 1779 por el franciscano Juan-Mateo Reyes Ortiz de Tovar y pendientes de estudio.

Aunque la valoración estratigráfica de este poblado no ha concluido aún, podemos afirmar sin temor a equivocarnos en exceso que sus diversas construcciones, destrucciones y reconstrucciones nos sitúan básicamente entre época republicana y altoimperial. Dicha secuencia se ha constatado particularmente en la colmatación de un gran foso de perfil en U y doble terraplén excavado con carácter de urgencia en 1990. En el fondo del mismo, junto a cerámicas pintadas y de engobe rojo tardío aparecieron diversos fragmentos de recipientes campanienses, cuya tipología arcaica parece evidente. Concretamente, se trata de dos páteras correspondientes a las formas 28L (M.2646c 1) y 36L (M.1312) de la Campaniense A. La cronología de dichos recipientes se sitúa entre el 180 y el 100 a. C., si bien la presencia de círculos concéntricos incisos en uno de ellos parece centrar la fecha de estos hallazgos a mediados del siglo II a. C. De forma paulatina, en dicha secuencia se integran las producciones cerámicas propias de fines de la República y el Imperio: pseudocampanienses, sigillatas, comunes, vidrios, etc. Una estratigrafía similar ha sido obtenida recientemente del Sondeo 3, situado en la vertiente este del poblado y cuyos niveles inferiores tienen clara correspondencia con los del fondo del foso. Pero —como veremos más adelante— de mayor interés resultan, en nuestra opinión, las conexiones tipológicas existentes entre los materiales integrados en estos estratos fundacionales de Hornachuelos y los correspondientes a las fases finales de Los Castillejos de Fuente de Cantos (Fase II), la Tabla de las Cañas (Fase II) y quizá también Capote (Nivel 2). En esta misma línea, no menos interés ofrecen las semejanzas de estos materiales con los recuperados recientemente de los estratos inferiores de Nertóbriga. El abandono de Hornachuelos,

según el registro recuperado del Sondeo 2 realizado en 1986 en otro sector del yacimiento, debió producirse a finales del siglo I o comienzos del II d. C.

Aunque en estratigrafía horizontal, idéntica secuencia se observa en la cercana necrópolis del Peñascón, donde sobre un ritual común basado en la cremación más o menos consumada del cadáver se desarrolla una sucesión de tumbas y ajuares diversos que básicamente se estructura en dos niveles. Al primero de éstos, el más antiguo, corresponden las grandes estructuras tumulares de planta diversa que en su entorno generan verdaderos círculos funerarios a partir de la deposición continuada de cremaciones secundarias, en urna o en hoyo, y cremaciones «in situ» bajo encachado irregular de piedras. Cuando existen, los ajuares son pobres y consisten bien en un recipiente cerámico (urna o vasito de barniz rojo tardío) o algún objeto de uso personal (arracada, nazm y fibulas anulares o de pie vuelto). El segundo tipo de tumbas, que de forma paulatina sustituye al anterior, se identifica con fosas excavadas en el suelo que constituyen auténticos «busta», donde tiene lugar la cremación y deposición final del cadáver. Sillatatas, cerámicas comunes, paredes finas, vidrios y objetos diversos procedentes en su mayoría de los talleres emeritenses forman parte de los ajuares de estas nuevas fórmulas rituales. En este contexto, puede encontrar un cierto significado el hallazgo desaparecido de un epitafio atribuido, sin excesivo rigor por el Marqués de Monsalud, a un tal Marco Arruntio de la tribu Galeria y natural de Beja (Mallón y Marín, 1951: 41).

Mención aparte, merece el abundante numerario procedente de este lugar. Aunque disperso en varias colecciones particulares, su estudio conjunto revela en primer término una notable presencia de amonedación republicana, fundamentalmente argéntea, claramente vinculada al carácter militar de este lugar. En el siglo I a. C., el numerario republicano da paso a las amonedaciones hispánicas, que son las más abundantes del poblado. A través de ellas, puede apreciarse de una forma bastante clara la estrecha e intensa relación comercial entre este enclave y los focos mineros del Guadalquivir. Así lo atestigua el hecho de que las cecas mejor representadas sean las de Cástulo, Obulco, Corduba y Carmona, entre otras. No por ello, hemos de ignorar el interés que ofrecen otras amonedaciones registradas en este lugar, como las de Vesci o Turriricina, las procedentes de las llamadas cecas celtibéricas (Sekaisa, Celsa, Belikiom...) lusitanas (Dipo) o levantinas (Kese, Saitabi...) y, por supuesto, un pequeño conjunto de téseras con leyenda púnica sobre el que recientemente ha llamado la atención M. P. García y Bellido (1992 y 1993) al valorar la componente neopúnica de algunas poblaciones autóctonas del interior. Pero a pesar de todo y casi con toda seguridad, podemos afirmar que este «oppidum» permaneció a lo largo de toda su historia como peregrino. La explicación a dicha circunstancia probablemente haya que buscarla en un hecho particularmente trascendente para esta zona: la fundación de Augusta Emérita y la definición de su territorio (Wiegels, 1976; Álvarez Martínez, 1985; Canto, 1989; Sillières, 1982).

TIPOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO PROTOHISTÓRICO EN EL GUADIANA MEDIO: «POBLADOS DE VADO», «CASTROS» Y «OPPIDA DE LA BETURIA»

Como ya anticipamos al comienzo de este trabajo, parece evidente que nos encontramos ante asentamientos que, si en un primer momento de su investigación eran susceptibles de ser valorados conjuntamente por su apariencia externa (localización sobre una elevación estratégica, carácter fortificado, control visual de un territorio más o menos extenso y proximidad de un río o arroyo de caudal permanente), en la actualidad —y permítasenos el juego de palabras— sólo tienen en común su apariencia externa. De este modo, una valoración global de las estratigrafías reales o inferidas de estos núcleos de población y un análisis más ajustado de sus topografías ponen de manifiesto la existencia de al menos tres grupos bien diferenciados: un primer conjunto es el formado por los poblados controladores de los principales vados del Guadiana durante todo el I.^{er} milenio a. C.; un segundo grupo se corresponde con las ocupaciones propias de la Segunda Edad del Hierro; y, por último, una tercera serie coincide con algunas de las fortificaciones reconocidas por las fuentes clásicas como *oppida* de la Beturia (Fig. 1 y Gráf. 1).

De los tratados aquí, al grupo primero de asentamientos se asocian Medellín, la Alcazaba de Badajoz y Cogolludo, si bien en esta misma facies podrían incluirse además Lobón, Alange, Sierra de la Oliva, Magacela, Entrerríos y el Cerro de la Barca. Son poblados situados sobre destacadas elevaciones y con una ocupación prolongada que ha entenderse en función del valor estratégico de estos lugares: el control del paso del Guadiana. Dada su uniformidad y similitud arqueológica entre ellos proponemos

Precisamente una de las fases oscuras de estos «poblados de vado» es el tránsito del Orientalizante a la Segunda Edad del Hierro, que tan espectacularmente está representada en el singular Palacio-Santuario de Cancho Roano (Maluquer de Motes, 1981; Almagro y otros, 1990; Celestino y Jiménez, 1993). Todo parece indicar que dicha transición, que marca el fin de la hegemonía tartésica en el Guadiana Medio, no está exenta de episodios críticos, como el propio incendio de Cancho Roano hacia el 400 a. C. o el fin de la Fase IIIA de la Alcazaba de Badajoz, susceptibles de imbricarse en la no menos difícil situación por la que parece atravesar también parte del Suroeste peninsular (Rodríguez Díaz, e.p.) Sobre esta base arqueológica y muy alteradas por las construcciones romanas y medievales, se producen las ocupaciones de la Segunda Edad del Hierro en los asentamientos que nos ocupan. Como hemos tenido ocasión de comprobar, a excepción del sector «Puerta de Carros» de la citada Alcazaba de Badajoz (Nivel IIIB), dichas ocupaciones suelen detectarse de forma muy desigual. A pesar de ello, permiten comprobar suficientemente la desvinculación cultural de esta zona respecto a Andalucía Occidental al constatar, entre otros aspectos, la introducción masiva de técnicas decorativas como las incisiones o las estampillas, propias del mundo meseteño. Finalmente, el papel jugado y la relevancia alcanzada por algunos de estos núcleos durante los momentos previos al cambio de Era quedan de sobra reflejados tanto en la espectacularidad de los restos conservados en Medellín o Cogolludo como en las referencias escritas que sobre ellos han llegado hasta nosotros.

En el segundo grupo de «poblados fortificados», se integran Los Castillejos de Fuente de Cantos, la Sierra de la Martela, la Ermita de Belén y la Tabla de las Cañas, cuyas estratigrafías comienzan a partir del siglo IV a. C. Parece claro que estos asentamientos se localizan en lugares generalmente no ocupados durante el Bronce Final y el Período Orientalizante. En este sentido, la única excepción la representa la Sierra de la Martela, donde existen restos de un nivel de cabañas semisubterráneas del Bronce Final Orientalizante. Sin embargo, más que una ocupación prolongada de este lugar entre el Bronce Final y la Segunda Edad del Hierro parece tratarse de una simple yuxtaposición de asentamientos separados entre sí por un hiatus de más de dos siglos. Tal discontinuidad estratigráfica entre los castros y los poblados orientalizantes conocidos y no asociados a vados, como queda dicho, la interpretamos desde hace tiempo como la evidencia arqueológica de una profunda reorganización territorial surgida tras la crisis definitiva del mundo tartésico en la Cuenca Media del Guadiana hacia el 400 a. C. Como es lógico pensar, esta nueva estrategia territorial, fundamentada en el desarrollo de un importante número de asentamientos, que en líneas generales responden a los factores de localización que definen un «castro», implicó a su vez el desarrollo de una nueva estrategia de control y explotación de sus recursos potenciales. Sin menospreciar su valor geoestratégico, estos castros dejan entrever una concepción del territorio muy distinta a la de los poblados precedentes. Si en éstos se intuye una predilección por las cotas más elevadas, en los asentamientos castreños se advierte una preferencia por discretos cerretes que, salvo excepciones, no son con mucho los más elevados del entorno. En ocasiones, podría hasta decirse que estos asentamientos se encuentran camuflados o confundidos en el propio paisaje (Ermita de Belén, Capote, Castillejos-2 e incluso la Tabla de las Cañas). Dicha estrategia territorial, contrastada igualmente en los cacereños «poblados de ribero» y según se desprende del registro arqueológico, los textos y la toponimia prerromana, fue en gran medida impulsada por los pueblos ganaderos del interior peninsular que, aprovechando la incertidumbre creada por el agotamiento del modelo orientalizante, se proyectaron hacia el Sur en busca de materias primas como el hierro y pastos para el ganado durante los crudos inviernos de la Meseta. Todo ello provocó un nuevo marco de relaciones socioeconómicas e interétnicas que en términos culturales valoramos dentro del proceso de «continentalización» o «celtiberización» que de forma progresiva afecta a la mayor parte del occidente peninsular (Almagro Gorbea, 1990 y 1994). A menor escala, dicho proceso definitivamente diferenciará a la actual región extremeña de las grandes áreas de la Cultura Ibérica (Rodríguez y Enríquez, 1992). Desde el punto de vista terminológico, este nuevo marco de relaciones socioculturales que se desarrolla en esta región durante los siglos IV-III a. C. ha sido reconocido indistinta e imprecisamente como época prerromana o Segunda Edad del Hierro. Sin embargo, la valoración combinada de aspectos territoriales, sociales, económicos, lingüísticos y arqueológicos nos permiten hoy conceptuar e identificar con certeza este nuevo panorama etnocultural surgido en el Guadiana Medio con la «Beturia prerromana». Entendemos ésta como un espacio sociocultural y económico, individualizado y diverso a la vez, surgido en los confines del cuadrante suroccidental peninsular como consecuencia directa del fin de la hegemonía tartésica (Rodríguez Díaz, 1994 y e.p.) (Gráf. 1).

Pero dentro de este marco general, la investigación arqueológica de los últimos años comienza a vislumbrar, cada vez en mayor grado, la existencia de notables diferencias interregionales que parecen

estar en relación con una desigual intensidad del referido proceso de «celtización» y una no menos desigual persistencia de las tradiciones orientalizantes en determinadas comarcas de esta zona. Ni que decir tiene que tal diversidad no ignora como referencia inexcusable la identificación diferenciada que —ya en época romana— los autores grecolatinos hicieron de este territorio: la «Beturia Céltica» y la «Beturia Túrdula». Así, por un lado, el sector suroccidental de Badajoz y área nuclear de la llamada «Beturia Céltica», se nos muestra como un espacio densamente poblado, especializado en la explotación del hierro y con una proyección económica de primer orden que debió de convertirlo en un foco especialmente atractivo para las poblaciones autóctonas del Valle Medio del Guadiana. Las valoraciones culturales más recientemente realizadas sobre esta zona confirman su inclusión en el ámbito indoeuropeo peninsular (Palomar Lapesa, 1957; Unttermann, 1965; Albertos Firmat, 1966 y 1975; Almagro y Lorrio, 1987; Berrocal Rangel, 1992). Desde el punto de vista arqueológico, conviene subrayar el interés de las conexiones estratigráficas que pueden establecerse entre los castros y los poblados de vado de esta zona. En este sentido, destacamos la homogeneidad del registro de los niveles prerromanos de la Alcazaba de Badajoz (Nivel IIIB), Capote (Nivel 3), Ermita de Belén (Fase I), Segura de León (Fase II) y Los Castillejos de Fuente de Cantos (Fase I). En todos ellos, se detecta la relevancia de las cerámicas incisoimpresas y estampilladas sobre las producciones grises y pintadas. Por otra parte, la mitad oriental de la provincia badajocense, asociada a la «Beturia Túrdula», empieza a configurarse como una zona abierta, rica en pastos y galenas argentíferas, que registra sus principales concentraciones humanas en torno a los vados del Guadiana y Zújar. Culturalmente se trata de un espacio que, sin ser ajeno al foco emergente de la Beturia de los célticos, aún es fiel a su intenso pasado orientalizante y muy receptivo a las aportaciones procedentes del Guadalquivir e incluso del mundo ibérico. Sin faltar los elementos meseteños, así parecen confirmarlo las cerámicas jaspeadas, pintadas y de barniz rojo tardío junto a la orfebrería y los productos importados como el peine tipo Serreta de Medellín. Estratigráficamente, la mejor expresión de todo ello es la más que probable interrelación entre Medellín IV y la Fase I de la Tabla de las Cañas.

De forma aproximada, éste debió ser el panorama que los romanos debieron encontrar en sus primeras incursiones hacia el Guadiana Medio a comienzos del siglo II a. C. Como es bien conocido, paulatinamente esta zona pasaría de ser uno de los ejes principales de las incursiones lusitanas hacia el Sur a escenario mismo de las guerras de conquista, el conflicto sertoriano y la intervención de César. Aunque todavía este dilatado período de enfrentamientos e inestabilidad no está estructurado arqueológicamente, parece claro que es el marco en el que se produce la reorganización territorial y poblacional del Guadiana Medio llevada a cabo por los romanos con el propósito de asegurar su control militar y rentabilizar al máximo la explotación de sus recursos agropecuarios y mineros (Estrabón, III, 1, 6). Desde el punto de vista arqueológico, ya ha quedado de manifiesto el carácter traumático que la llegada de los romanos tuvo para los castros prerromanos de esta zona. No obstante, en la práctica totalidad de ellos, se advierten destrucciones y rápidas reconstrucciones, a las que se asocian ya como signos evidentes de una pronta reactivación económica las primeras importaciones itálicas². Valga como ejemplo de ello, en el sector céltico de la Beturia, la cantidad de herramientas y construcciones relacionadas con la manipulación del hierro documentados en las fases republicanas de Los Castillejos de Fuente de Cantos, Capote o la Ermita de Belén. Este hecho junto a la cartografía minera de la zona constituyen los argumentos arqueológicos de lo que recientemente A. Canto ha definido como «Baeturia férrica». Una expresión mediante la cual dicha autora trata de defender la existencia de una auténtica provincia minera romana similar al «ferrum Noricum» (Canto, 1991 y e.p.) Concretamente, se trata de las fases III de Segura de León y la Ermita de Belén, las segundas fases de Los Castillejos de Fuente de Cantos y la Tabla de las Cañas y el Nivel 2 de Capote. Sea como fuere y aunque la actividad de estos poblados se mantuviera, o incluso se potenciara, su desarrollo denota un declive paulatino que, agudizado por los conflictos civiles, en no pocos casos se traduce en su abandono definitivo a lo largo del siglo I a. C. o a lo sumo en el umbral del cambio de Era.

Pero especial interés reviste para nuestro trabajo la constatación arqueológica de que el declive y abandono de los castros prerromanos coincide con el origen y espectacular desarrollo del grupo de poblados fortificados que nosotros hemos diferenciado en tercer lugar. Lógicamente nos estamos refiriendo a enclaves como Hornachuelos, Nertóbriga, Miróbriga y Lacimurga, entre otros. En este sentido,

² Indudablemente desconocemos las circunstancias sociopolíticas que rigieron esta fase de contacto inicial entre indígenas y romanos, si bien un referente excepcional por su proximidad geográfica, aunque no cronológica, lo constituye el «bronce de Alcántara», una «deditio» del 104 a. C. (López y otros, 1984).

entendemos que no menor interés ofrecen las conexiones estratigráficas y materiales valoradas entre los estratos fundacionales de Hornachuelos y las fases finales de Los Castillejos de Fuente de Cantos, la Tabla de las Cañas y quizá también Capote. Unas conexiones que como hipótesis de trabajo podrían también hacerse extensivas tanto a los casos concretos de Nertóbriga y Capote como a los de la Tabla de las Cañas y Miróbriga-Lacimurga-Medellín. Aunque no descartamos que alguno de estos nuevos enclaves pudo estar relacionado en sus comienzos con la concentración de efectivos indígenas en lugares particularmente estratégicos para hacer frente a los romanos, los datos estratigráficos con que contamos actualmente parecen dar un mayor respaldo al planteamiento por el que valoramos el origen y la entidad político-administrativa alcanzada por dichos asentamientos «ex novo», identificados la mayoría con *oppida* de la Beturia referidos en la literatura clásica, dentro de la política romana de control y concentración de poblaciones indígenas en determinadas áreas de este territorio durante su dilatada fase de conquista (Estrabón, III, 1, 6). Desde el punto de vista estratégico-militar, resulta del todo lógico que en un espacio fronterizo y parcialmente pacificado como el que nos ocupa (Knapp, 1977) la tipología de los nuevos asentamientos tomase como modelo el *oppidum*; por otra parte y desde la vertiente político-administrativa, se comprende más fácilmente aún que, superado el turbulento período de las guerras civiles, dichos enclaves constituyeran la plataforma sobre la que de un modo progresivo se desarrollaran las políticas de colonización e integración de César, Augusto y los emperadores flavios (Vittinghoff, 1952; Harmand, 1970; Rodríguez Colmenero, 1979; Roldán Hervás, 1981 y 1982; Montenegro y otros, 1986; Marín Díaz, 1988; Pastor y otros 1992: 16). En su conjunto, estos nuevos enclaves ocupan extensiones muy superiores a las de los castros y, por supuesto, revelan una complejidad constructiva y urbanística plenamente acorde con la estructura política y administrativa que los vertebraba. En suma, consideramos como línea futura de trabajo que dichos enclaves podrían ser parte esencial, junto a los restantes *oppida non ignobilis* de la Beturia, de la reorganización territorial llevada a cabo por los romanos en esta zona; una reorganización que, por otro lado, daría veracidad y sentido al paisaje poblacional descrito por los autores grecolatinos a comienzos de la Era: la auténtica «Beturia romana».

En función de todo ello y en términos culturales, cabría valorar cada uno de estos asentamientos como auténticas «células de romanización» y, por tanto, el germen de las transformaciones definitivas de la estructura económica, social e ideológica de las etnias prerromanas del Guadiana Medio. Tomando como referentes principales Hornachuelos y Miróbriga para el sector túrdulo de la Beturia, respecto a la primera de las cuestiones planteadas, la reconducción económica, parece clara la relación de estos asentamientos con la explotación sistemática del plomo argentífero de la mitad oriental de la actual provincia de Badajoz (AA.VV., 1987). De este modo, a través de las amplias estratigrafías obtenidas en Hornachuelos, puede comprobarse que si en pleno siglo II a. C. la metalurgia del hierro era exclusiva, en las fases centrales y de mayor desarrollo de este *oppidum* –correspondientes al siglo I a. C.– dicha producción queda relegada a un segundo plano por la explotación de las galenas. Sobre este particular, especialmente significativo resultan los hallazgos de pondera y multitud de pequeños lingotes de plomo en el propio poblado y el descubrimiento en la cercana mina de Las Cruces de un galápago muy similar a los documentados en el sur peninsular. La inscripción SFB que aparece en la parte superior del citado lingote ha llevado a Jiménez Ávila (1988–89) a relacionar el hallazgo con una posible «Societas Fornacensis Baetica» o «Baeturica». Fuera así o no, todo parece indicar que el poblado de Hornachuelos constituye un auténtico centro capitalizador y responsable de la explotación minera de esta zona. Aunque con menor volumen informativo, comentarios paralelos podrían hacerse sobre Miróbriga. Sus excavadores ya desde un primer momento pusieron su fundación en relación con el control de la vía de comunicación «Emerita Augusta-Caesaraugusta» y la protección la zona minera de Sisapo, especialmente rica en cinabrio y galenas. En este sentido, los trabajos arqueológicos proporcionaron muestras suficientes de la explotación combinada de cobre, hierro y plomo argentífero en este lugar. Por último, citar simplemente que en esta misma dirección apuntan las valoraciones económicas y estratégicas que tratan de comprender el papel desempeñado por el amplio conjunto de recintos ciclópeos dentro del distrito minero de La Serena (Ortiz Romero, 1991 y en este volumen). No olvidemos, en este sentido, que hace ya algunos años desde que C. Domergue (1970 y 1987) catalogara en esta misma comarca y en las inmediatas de Azuaga y Los Pedroches numerosas minas y fundiciones de plomo argentífero, explotadas en su mayoría durante época republicana.

Aunque aún muy mal conocidos estos aspectos en el sector céltico de la Beturia, todo parece indicar que en esta misma línea podría interpretarse el protagonismo alcanzado por Nertóbriga. En función de la ya comentada ausencia de estratos prerromanos que justifiquen por el momento su dominancia territorial durante época prerromana, contemplamos como vía paralela de estudio la posibilidad de que

Nertóbriga constituyese –como Hornachuelos o Miróbriga– una fundación nueva, surgida a principios del siglo II a. C. como enclave militar y posteriormente promocionada por César como núcleo aglutinante tanto de las poblaciones célticas de la zona sometidas como de los primeros colonos itálicos. A pesar de dichos cambios, las bases económicas de este territorio se mantuvieron en la explotación intensiva de los recursos agroganaderos de la dehesa y la metalurgia del hierro en el contexto del ya referido «ferrum Baeticum» (Canto, 1991).

Pero de forma paralela al desmoronamiento del modelo poblacional y económico indígena tendrá lugar la descomposición de la estructura gentilicia que dominó la organización social de las comunidades indígenas de este territorio. En este sentido, sabido es que la conquista y la implantación progresiva de la administración romana favoreció la concentración de las poblaciones indígenas en ciudades o grandes poblados en los que acabarían diluyéndose sus fórmulas de organización gentilicia. Tal proceso, de nuevo se encuentra muy bien documentado arqueológicamente en la ya citada necrópolis de Hornachuelos. En dicho espacio funerario y como ya apuntamos en su momento (*vid. supra*), las cremaciones secundarias en urna asociadas a las estructuras tumulares, darán paso a fosas excavadas en el suelo que constituyen auténticos «busta», donde junto a los restos del cadáver y de forma sumamente cuidada se dispone un abundante ajuar consistente en sigillatas, cerámicas comunes, paredes finas, vidrios y objetos diversos procedentes en su mayoría de los talleres emeritenses. Estas nuevas fórmulas rituales, que afectan tanto al propio acto de la cremación como al concepto de ajuar, a nuestro juicio, reflejan el triunfo del prestigio y personalidad del individuo frente al carácter colectivo e igualitario de la fase anterior. En este sentido, hemos de convenir que, según se desprende de los resultados obtenidos a partir de la excavación sistemática de la necrópolis, el poblado de Hornachuelos debió ser un caso más de la Hispania Republicana de comunidad mixta, formada por contingentes de población indígena y romana. Aparte del tipo de organización suprafamiliar que se infiere de los círculos funerarios comentados anteriormente, así parecen confirmarlo la morfología de las mismas estructuras tumulares y la tipología de recipientes cinerarios (a veces con decoración pintada o estampillada) o de los ajuares (fibulas de La Tène, vasitos de barniz rojo, pequeñas arracadas de oro...) asociados a aquéllas. Por otro lado y al margen del numerario republicano, no hemos de dejar de plantear la hipótesis sobre el carácter destacado que este lugar y los restantes *oppida* de la Beturia debieron poseer durante la llegada de los primeros colonos romanos a esta zona. En este sentido, ya señalamos el hallazgo en Hornachuelos de una lápida funeraria desaparecida atribuida a un individuo de la tribu Galeria por el Marqués de Monsalud (Mallón y Marín, 1951). Sin embargo, el caso más elocuente de los referidos en este trabajo es el de los habitantes de Nertóbriga (De la Barrera, e.p.)

En estrecha relación con dichos cambios, en buena lógica también ha de entenderse la paulatina asimilación y reinterpretación de las divinidades indígenas más emblemáticas de esta zona hacia el panteón romano (Balmori, 1935; Blázquez Martínez, 1983; Álvarez Martínez, 1985; López Melero, 1986; Caballero y Rosco, 1988; García y Bellido, 1991, etc.) Pero se estará de acuerdo que, en buena medida, todo ello forma de un proceso lento que encuentra su mejor antecedente en los acontecimientos casi simultáneos de la destrucción y sellado del santuario indígena de Capote y la edificación de nuevos templos en Nertóbriga y Miróbriga; templos sobre los que gravitarán en gran medida los conocidos procesos de sincretismo religioso de época imperial. Y por si fuera poco, no hemos de olvidar en este panorama la importancia y el alcance de la fundación de Augusta Emérita así como la definición de su territorio en torno al Guadiana y a la mal llamada Vía de la Plata (Wiegels, 1976; Sillières, 1982; Álvarez Martínez, 1985; Canto, 1989); un territorio a partir del cual muy pronto quedaría eclipsada la entidad de lugares como Medellín y Hornachuelos. No obstante, los restantes *oppida* aquí tratados, y quizá también los no excavados e incluso los que quedan por localizar, mantuvieron su relevancia al menos hasta finales del siglo I o comienzos del II d. C. A partir de entonces, la imprecisión de la arqueología y el silencio de las fuentes sobre la Beturia nos lleva a pensar que ésta poco a poco se fue convirtiendo en el confuso recuerdo que ha llegado hasta nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1987): *La minería en Extremadura*. Mérida.
 AA.VV. (e.p.): *Célticos y túrdulos de la Beturia*. M.N.A.R. Mérida, marzo de 1994.
 AGUILAR, A. y GUICHARD, P. (1993a): *Villes romaines d'Éstrémadure. Doña María, La Sevillana et leur environnement*. Madrid.
 – (1993b): «Lacimurga. La ciudad antigua y su entorno». *R. A. Madrid*, 114.

ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*. Salamanca.

– (1975): «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua». *St. A.*, 37.

ALMAGRO GORBEA, M. (1977): «El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura». *Bib. Pr. Hisp.*, XIV. Madrid.

– (1990): «Segunda Edad del Hierro. La celtización de la Península Ibérica». *Historia de España, I*. Ed. Planeta. Madrid. 554-562.

– (1991): «La necrópolis de Medellín». *Extra A.*, II.

– (1992): «El origen de los celtas en la Península Ibérica: protoceltas y celtas», *Polis*, 4, 5-31.

– (1994): «Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural». *Los Celtas: Hispania y Europa*. Madrid, 121 ss.

ALMAGRO GORBEA, M. y DEL AMO, M. (1985): «Bronces ibéricos en Extremadura». *Hom. Cánovas*. Badajoz, 71-86.

ALMAGRO GORBEA, M.; DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A. y LÓPEZ AMBITE, F. (1990): «Cancho Roano, un palacio orientalizante en la Península Ibérica». *M. M.*, 31, 252-308.

ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO ALVARADO, A. (1987): «La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica». *Celtíberos*, I. Daroca, 1986. 105-122.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1985): «El tiempo antiguo». *Hist. Extr.*, I. Badajoz.

BALMORI, H. (1935): «Aaecina, Adaegina». *Emérita*, 3, 214-224.

BENDALA GALÁN, M. (1982): «La perduración púnica en los tiempos romanos». *Huelva A.*, VI, 193 y ss.

BERROCAL RANGEL, L. (1989): «Placas áureas de la Edad del Hierro en la Meseta Occidental». *Trab. Pr. Hist.*, 46, 279-291.

– (1989-90): «Cambio cultural y romanización en el Suroeste peninsular». *Anas*, 2-3, 103 y ss.

– (1992): «Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica», *Complutum. Extra*, 2. Madrid.

– (1994): *El Altar prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico*. Madrid.

– (E.p.): «El oppidum de Badajoz: ocupaciones prehistóricas de la Alcazaba». *Complutum*. Agradecemos su consulta al autor.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1983): *Religiones Prerromanas (Primitivas Religiones Ibéricas)*. Madrid.

CABALLERO ZOREDA, L. y ROSCO MADRUGA, J. (1988): «Iglesia visigoda de Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar (Cáceres). Primera campaña de trabajos arqueológicos, 1983-4». *Extr. A.*, I, 231-249 (en particular, 240-241).

CANTO DE GREGORIO, A. (1989): «Colonia Iulia Augusta Emerita. Consideraciones en torno a su fundación y a su territorio». *Gerión*, 7, 149-205.

– (1991): «Noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia Céltica», *Cu. P.A.U.A.M.*, 18, 275-298.

– (E.p.): «La Beturia céltica y férrica: un problema de transmisión pliniana (y corolario para la *Tabula Sienensis*)», *MCV*.

CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1993): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano, IV. El sector Norte*. Badajoz.

CELESTINO, S.; ENRÍQUEZ, J. J. y RODRÍGUEZ, A. (1992): «Paleoetnología del área extremeña». *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, 311 ss.

CERRILLO M. DE CÁCERES, E. (1984): *La vida rural en Extremadura*. Cáceres.

DE LA BARRERA ANTÓN, J. L. (e.p.): «Nertóbriga Concordia Iulia». *Tabula Imperii Romani*. Agradecemos su consulta al autor.

DEL AMO Y DE LA HERA, M. (1983): «El teatro romano de Medellín». *Simposio «El teatro en la Hispania romana»*. Badajoz, 317-324.

DOMERGUE, C. (1970): «Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius». *Cong. Nac. A.*, XIV, 608-625.

– (1987): *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique. Série Archéologique*, VIII. Madrid. 2 vols.

DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, M. C. y GARCÍA BLANCO, J. (1991): «La Tabla de las Cañas (Capilla, Badajoz). Apuntes preliminares». *Extr. A.*, II, 235-245.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1983): «Una nueva estela de guerrero procedente de los alrededores de Orellana la Vieja (Badajoz)». *Museos*, 2, 9-13.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y HURTADO PÉREZ, V. (1986): «Pre y protohistoria». *Historia de la Baja Extremadura*. Badajoz.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1985): *Las piezas de oro de Segura de León y su entorno arqueológico*. Mérida.

– (1988): «Campana de urgencia en la Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz)». *Extr. A.*, I.

FERNÁNDEZ, J. M. y RODRÍGUEZ, A. (1989): «Campana de urgencia en el poblado prerromano de Los Castillejos (Fuente de Cantos, Badajoz)». *R. Est. Badajoz*, XLV-I, 97 y ss.

FERNÁNDEZ, J. M.; SAUCEDA, M. I. y RODRÍGUEZ, A. (1988): «Los poblados calcolítico y prerromano de Los Castillejos (Fuente de Cantos, Badajoz)». *Extr. A.*, I.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1945): *España y los españoles hace dos mil años*. Madrid, 1986. 9ª.

– (1947): *La España del siglo I de nuestra Era (según P. Mela y C. Plinio)*. Madrid, 1978. 3ª.

– (1953): «El puente romano de Medellín». *A. Esp. A.*, XXVI, 407 ss.

GARCÍA Y BELLIDO, M. P. (1991): «Las religiones orientales en la Península Ibérica: documentos numismáticos I». *A. Esp. A.*, 64, 37-81.

– (1992): «Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la Baeturia Túrdula». *Anas*, 4, 81-92.

– (1993): «Las cecas libiofenicias». *VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. Ibiza, 97 y ss.

GARCÍA IGLESIAS, L. (1971): «La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua». *Arch. Esp. A.*, 44, 86-108.

GARCÍA MORA, F. (1991): *Un episodio de la Hispania Republicana: la guerra de Sertorio*. Granada.

GIL-MASCARELL BOSCA, M. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1988): «Materiales de superficie del poblado prerromano de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)». *R. Est. Badajoz*, XLIV-III, 573-590.

HARMAND, J. (1970): «Caesar et l'Espagne durant le second bellum civile». *Legio VII Gemina*. León.

JIMÉNEZ ÁVILA, F. J. (1988-89): «Notas sobre la minería romano-republicana bajoextremeña: las explotaciones de plomo de la Sierra de Hornachos». *Anas*, 2-3, 123-133.

JUDICE GAMITO, T. (1981): «A propósito do castro de Segovia (Elvas). Resistencia a Roma no Sudoeste peninsular». *Historia*, 29, 32-43.

KNAPP, R. C. (1977): «Aspects of the Roman Experience in Iberia: 206-100 B.C.». *An. Hist. Ant.*, IX.

LÓPEZ MELERO, R. (1986): «Nueva evidencia sobre el culto de Ategina: el epígrafe de Bienvenida». *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*. Cáceres, 83-112.

LÓPEZ, R.; SÁNCHEZ, J. L. y GARCÍA, S. (1984): «El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 a. C.». *Gerión*, 2, 265 y ss.

LORRIO ALVARADO, A. (1988-89): «Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz)». *Zephyrus*, XLI-XLII, 283-314.

MALLÓN, J. y MARÍN, T. (1951): *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908)*. Madrid.

MALUQUER DE MOTES, J. (1981): «EL Santuario protohistórico de Zalamea de la Serena (Badajoz)». En MALUQUER DE MOTES, J. y AUBET SEMMLER, M. E.: *Andalucía y Extremadura*. P.I.P. Barcelona, 225-409.

MARÍN DÍAZ, M. A. (1988): *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*. Granada.

MELIDA, J. R. (1925): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*. Madrid.

MONTENEGRO, A.; BLÁZQUEZ, J. M. y SOLANA, J. M. (1986): *Historia de España. España romana*. Madrid.

OLMOS ROMERA, R. (1977): «El Sileno Simposiasta de Capilla (Badajoz)». *Trab. Pr. Hist.*, 34, 371-388.

ORTIZ ROMERO, P. (1991): «Excavaciones y sondeos en los recintos de tipo torre de La Serena, Badajoz». *Extr. A.*, II, 301-317.

PALOMAR LAPESA, M. (1957): *La onomástica personal prelatina en la antigua Lusitania*. Salamanca.

PASTOR MUÑOZ, M. y PACHÓN ROMERO, J. A. (1991): «Excavación arqueológica en Miróbriga: campañas 1987-1988». *Extr. A.*, II, 347-360.

PASTOR, M.; PACHÓN, J. A. y CARRASCO, J. (1992): *Miróbriga. Excavaciones en el Cerro del Cabezo (Capilla, Badajoz). Campañas 1987-1988*. Mérida.

RODRÍGUEZ COLMENERO (1979): *Augusto e Hispania*. Bilbao.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1987): *El poblamiento prerromano en la Baja Extremadura*. Tesis Doctoral microfichada. Servicio de Publicaciones de la UEX. Cáceres, 1995.

- (1989): «La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento». *Saguntum*, 22, 165-224.
- (1990): «Continuidad y ruptura cultural durante la Segunda Edad del Hierro en Extremadura». *La Cultura Tartésica y Extremadura*. Mérida, 127-162.
- (1991a): *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz). Campaña de 1987*. Mérida.
- (1991b): «Proyecto Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz): 1986-1990». *Extr. A.*, II, 283-300.
- (1994): «El Valle Medio del Guadiana, "espacio de frontera" en la protohistoria del Suroeste». *Saguntum*, 27 y 28.
- (E.p.): «Algunas reflexiones sobre el fin de Tartessos en la Cuenca Media del Guadiana: la crisis del 400 a. C. y el desarrollo de la Beturia». *Cu. P.A.U.A.M.*
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A., y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1992): «Necrópolis protohistóricas de Extremadura». *Cong. Arq. Ibérica. Las necrópolis*. Madrid, 531-562.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1981): «La República romana». *Historia de Roma*, I. Madrid.
- (1982): «La organización político-administrativa y judicial de la Hispania romana». *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal, II-2. España romana*. Madrid. 100 y ss.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. (1979): «Algunas consideraciones sobre el origen de Lusitania como provincia», *Hom. Callejo*. Cáceres, 21 ss.
- (1984): «Algunas consideraciones sobre la Historia Antigua de Extremadura», *II Jornadas Metodología y Didáctica de la Historia. Historia Antigua*. Cáceres, 179 ss.
- (1993): «Algunas consideraciones sobre cuestiones relacionadas con la conquista y romanización de las tierras extremeñas». *El proceso histórico de la Lusitania Oriental en época prerromana y romana*. Mérida, 189 y ss.
- SCHULTEN, A. y MALUQUER, J. (dir.) (1987): «Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo». *F. Hisp. Ant.*, VII. Barcelona.
- SILLIERES, P. (1982): «Centuriation et voie romaine au sud de Mérida: contribution à la délimitation de la Bétique et de la Lusitanie». *M.C.V.*, XVIII-1, 437-448.
- STYLOW, A. U. (1991): «El municipium Flavium V (...) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la *Baeturia Turdulorum*». *St. Hist.*, IX, 11-27.
- UNTERMANN, J. (1965): «Elementos para un Atlas Antroponímico de la Hispania Antigua». *Bib. Pr. Hisp.*, VIII, Madrid.
- (1985): «Lenguas y unidades políticas del Suroeste Hispánica en época prerromana». *De Tartessos a Cer-vantes*. Colonia, 1-40.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (1979): «Excavaciones en la Alcazaba de Badajoz». *R. Est. Badajoz*, XXXV-2, 337 ss.
- (1985): «La Alcazaba de Badajoz». *Ex. A. Esp.*, 144.
- VITTINGHOFF, F. (1952): *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*. Wiesbaden.
- WIEGELS, R. (1976): «Zum territorium der augusteischen Kolonie Emerita». *M. M.*, 17, 258-284.